

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE OBRA Y CONSERVACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

NO. LP-INE-001/OP/2023

“PROYECTO INTEGRAL DE INSTALACIONES Y REMODELACIÓN DE ÁREAS
LABORALES DEL EDIFICIO “D” DEL CONJUNTO TLALPAN”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

18 DE AGOSTO DEL 2023

En la Ciudad de México, siendo las **10:15 horas** del día **18 de agosto del 2023**, en la sala de juntas del piso 1, de la Dirección de Obra y Conservación perteneciente a la Dirección Ejecutiva de Administración del **"INSTITUTO"** ubicada en **Periférico Sur 4124, piso 4, Colonia Jardines del Pedregal, C.P. 01900, Alcaldía de Álvaro Obregón en la Ciudad de México** se reunieron los y las servidores (ras) públicos (as) y los y las representantes de los (las) licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en los anexos de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta aclaraciones a la Convocatoria (la **"CONVOCATORIA"**) de la Licitación Pública Nacional Presencial **LP-INE-001/OP/2023** (la **"LICITACIÓN"**) para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado **"PROYECTO INTEGRAL DE INSTALACIONES Y REMODELACIÓN DE ÁREAS LABORALES DEL EDIFICIO 'D' DEL CONJUNTO TLALPAN**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 76 y 77 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (en lo sucesivo el **"REGLAMENTO"**) la fracción III del artículo 56 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del **INSTITUTO ("POBALINES")**.

De conformidad con los artículos 76 fracción II del **Reglamento** y 82 fracción I, inciso e, de las **"POBALINES"**, este acto es presidido por el **Arq. Pedro Moisés Aguilar Peña**, Subdirector de Concursos y Contratos adscrito a la Dirección de Obra y Conservación de la Dirección Ejecutiva de Administración del **INSTITUTO**, designado mediante oficio número **INE/DEA/DOC/0518/2023**, de fecha 28 de julio de la presente anualidad, asistido por el **Arq. Carlos Alberto Elizalde Tadeo**, Jefe de Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras y Conservación; auxiliado por la **Mtra. Silvia Romero Feliciano**, Jefa de Departamento de Concursos y Contrataciones; por el **Ing. Ángel Barreto Vega**, Jefe de Departamento de Planeación y Presupuesto; **Ing. Adelaido Pastrana de la Cruz**, Jefe de Departamento de Precios Unitarios; **Lic. Bárbara Brenda Navarrete Márquez**, Asistente Jurídico-Administrativa; **Lic. Uriel Ibarra Fernández**, Analista de Licitaciones de Obra Pública; **Ing. Arq. Abraham Arceo Gómez**, Líder de Proyecto de Coordinación y Seguimiento de Obras; **Ing. Miguel Ángel del Olmo Estrada**, Residente de Obra; acompañados del **Arq. Santiago Soto López**, Director de Obras y Conservación.

El **Arquitecto Pedro Moisés Aguilar Peña** al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que no se permitirá el acceso a más personas, así mismo y de conformidad con el numeral 5.3 denominado Junta de aclaraciones **este acto es de carácter obligatorio** y la entrega de la **"Manifestación de interés de participación"** de conformidad con el artículo 76, fracción III del **REGLAMENTO**, y numeral 3.5 Documentación técnica de la propuesta, apartado II. Manifestación escrita de conocer lo establecido en la junta de aclaraciones, de la **CONVOCATORIA**, por lo que no se recibirán más aclaraciones ni manifiestos.

Así mismo estableció en este mismo carácter de obligatorio se encuentra la **Visita al Sitio de los trabajos**, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2, lo cual se establece en el Artículo 75 del **"REGLAMENTO"**.

Conforme lo señalado en el numeral 5.3 Junta de aclaraciones, apartado "De la forma de presentación" las solicitudes de aclaración se presentaron por correo electrónico a más

tardar el día 17 de agosto de 2023 a las 10:00 horas junto con el manifiesto donde se expresó su interés en participar en el acto, a los correos electrónicos: silvia.romero@ine.mx, barbara.navarrete@ine.mx y cyndy.vera@ine.mx con 24 horas previas a la realización de este acto.

Por lo que siendo las **10:15** horas del 18 de agosto del 2023 se da inicio al acto de la presente **LICITACIÓN**, desde este momento queda restringido el acceso de los Licitantes al presente acto de junta de aclaraciones.

Quien preside el acto dio lectura a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS Y LAS SERVIDORES (RAS) PÚBLICOS Y LOS Y LAS LICITANTES.
- II. LECTURA DE PREGUNTAS Y/O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS Y LAS LICITANTES MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO PREVIO A ESTE ACTO Y EN TÉRMINOS DE LA “CONVOCATORIA”.
- III. LECTURA DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS Y LAS LICITANTES DE MANERA FÍSICA EN ESTE ACTO Y EN TÉRMINOS DE LA “CONVOCATORIA”.
- IV. CONSIDERANDOS.
- V. CIERRE Y FIRMA DEL ACTA.

I. REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS Y LAS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES.

En uso de la palabra de quien preside este acto manifestó que se encontraban presentes los y las siguientes licitantes:

No.	Licitante
1	Segivan, S.A. de C.V.
2	Núñez Constructora y Compañía, S.A. de C.V.
3	Electroconstrucciones Nevadon, S.A. de C.V.
4	Macuilli Ingeniería, S.A. de C.V.
5	Avanzada Técnica Constructiva, S.A. de C.V.

6	Ansof Comercializadores, S.A. de C.V.
7	Arquitectura y Desarrollo Boaz, S.A. de C.V.
8	Escodem, S.A. de C.V.
9	Grupo Tritón Consultores y Constructores, S.A. de C.V.
10	Grupo Técnico Agor, S. de R.L. de C.V.
11	Yaisa Desarrollos, S.A. de C.V.
12	Constructora Osmaan, S.A. de C.V.

II. LECTURA DE PREGUNTAS Y/O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS MEDIANTE CORREO ELECTRONICO PREVIO A ESTE ACTO Y EN TÉRMINOS DE LA “CONVOCATORIA”

El Subdirector de Concursos y Contratos señala que de conformidad con lo establecido en las fracciones III del artículo 76 del “**REGLAMENTO**” y lo señalado en el numeral 5.3 “Junta de aclaraciones” de la forma de presentación de la Convocatoria de la **LICITACIÓN**, se hizo del conocimiento de los presentes que, se recibieron solicitudes de aclaración al contenido de la Convocatoria, Alcances de Obra, así como, de la documentación complementaria vía correo electrónico a las cuentas silvia.romero@ine.mx, barbara.navarrete@ine.mx y cyndy.vera@ine.mx por parte de los **Licitantes** que se listan a continuación:

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Número de solicitudes de aclaración en tiempo	Número de solicitudes de aclaración fuera de tiempo
1	Avanzada Técnica Constructiva, S.A. de C.V.	Sí	6	6
2	Grupo Técnico Agor, S. de R.L. de C.V.	Sí	0	0
3	Ansof Comercializadores, S.A. de C.V.	Sí	21	0
4	Julio César Hernández Alba	Sí	0	0
5	Segivan, S.A. de C.V.	Sí	0	7
6	Núñez Constructora y Compañía, S.A. de C.V.	Sí	0	0
7	Electroconstrucciones Nevadon, S.A. de C.V.	Sí	0	0
8	Construcciones, Mantenimiento y Proyectos Romaco, S.A. de C.V.	No	0	0
9	Escodem, S.A. de C.V.	No	0	0
10	Grupo Tritón Consultores y Constructores, S.A. de C.V.	Sí	1	0
11	Yaisa Desarrollos, S.A. de C.V.	No	0	

				0
12	Constructora Osmaan, S.A. de C.V.	No	0	0
13	Grupo Constructor Lanrol, S.A. de C.V.	No	0	0
14	ArqPad Servicios Integrales, S.R.L.	No	0	0
15	Manufacturas Post Form, S.A. de C.V.	No	0	1
16	Macuilli Ingeniería, S.A. de C.V.	No	0	0
17	Arquitectura y Desarrollo Boaz, S.A. de C.V.	Sí	0	2
	Total		28	16

III. LECTURA DE PREGUNTAS Y/O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS Y LAS LICITANTES DE MANERA FÍSICA EN ESTE ACTO EN TÉRMINOS DE LA "CONVOCATORIA"

No.	Licitante	Número de solicitudes de aclaración entregadas en junta de aclaraciones
1	Avanzada Técnica Constructiva, S.A. de C.V.	6
2	Grupo Técnico Agor, S. de R.L. de C.V.	1
3	Ansóf Comercializadores, S.A de C. V.	0
4	Segivan, S.A. de C.V.	0
5	Núñez Constructora y Compañía, S.A. de C.V.	2
6	Electroconstrucciones Nevadon, S.A. de C.V.	10
7	Escodem, S.A. de C.V.	0
8	Grupo Tritón Consultores y Constructores, S.A. de C.V.	0
9	Yaisa Desarrollos, S.A. de C.V.	0
10	Constructora Osmaan, S.A. de C.V.	0
11	Macuilli Ingeniería, S.A. de C.V.	0
12	Arquitectura y Desarrollo Boaz, S.A. de C.V.	0
	Total	19

IV. CONSIDERANDOS

Este “**INSTITUTO**” de conformidad con el numeral 5.3 Junta de aclaraciones, apartado “De la forma de presentación”, segundo párrafo, determina que derivado del número de Licitantes que participan en el presente procedimiento de contratación, así como la cantidad de preguntas, complejidad y tiempo de respuesta, requiere reanudar este acto el **lunes 21 de agosto a la 15:00 hrs en esta sala de juntas del piso 6**, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios perteneciente a la Dirección Ejecutiva de Administración del “**INSTITUTO**” ubicada en **Periférico Sur 4124, piso 4, Colonia Jardines del Pedregal, C.P. 01900, Alcaldía de Álvaro Obregón en la Ciudad de México.**

V. CIERRE Y FIRMA DEL ACTA.

A continuación, conforme al **quinto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el penúltimo párrafo del artículo 88 del “**REGLAMENTO**”, se firma de manera autógrafa la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los y las licitantes reste validez o efectos a la misma.

En este acto se consulta a los presentes si tienen algún comentario o pregunta al respecto, a lo que respondieron que no.

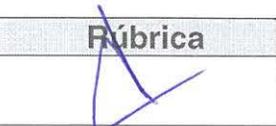
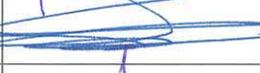
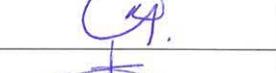
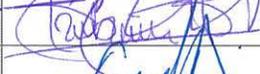
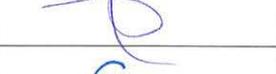
A partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes y las licitantes copia de la presente acta en los estrados de la Dirección de Obras y Conservación en **Periférico Sur 4124, piso 4, Colonia Jardines del Pedregal, C.P. 01900, Alcaldía de Álvaro Obregón en la Ciudad de México**, donde se fijará un ejemplar por un término no menor a cinco (5) días, el acta también estará disponible en la página del “**INSTITUTO**” en la dirección electrónica <https://www.ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/>. Siendo de la exclusiva responsabilidad de los y las licitantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este **INSTITUTO**, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic-ine.mx/>

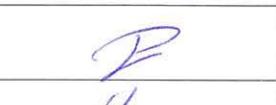
De conformidad con el segundo párrafo del artículo 77, párrafo segundo del “**REGLAMENTO**” esta acta formará parte integrante de la misma, de tal forma que los licitantes deberán considerar para la integración de sus proposiciones, lo contenido en la presente acta y los documentos antes mencionados.

Esta acta consta de 8 hojas y 2 anexos, mismos que constan de 2 hojas cada uno, comprendiendo las listas de asistencia.

Por la Dirección de Obra y Conservación

No.	Nombre	Firma	Rúbrica
1	Arq. Santiago Soto López		
2	Arq. Pedro Moisés Aguilar Peña		
3	Ing. Arq. Abraham Arceo Gómez		
4	Mtra. Silvia Romero Feliciano		
5	Ing. Ángel Barreto Vega		
6	Ing. Adelaido Pastrana de la Cruz		
7	Arq. Carlos Alberto Elizalde Tadeo		
8	Lic. Bárbara Brenda Navarrete Márquez		
9	Lic. Uriel Ibarra Fernández		
10	Ing. Miguel Ángel del Olmo Estrada		

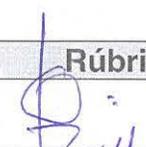
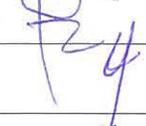
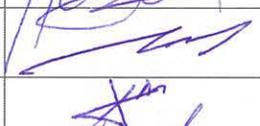
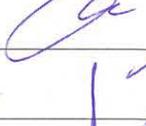
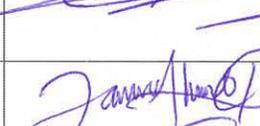
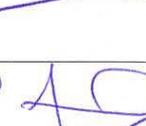
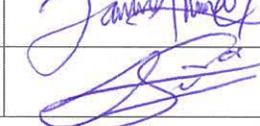
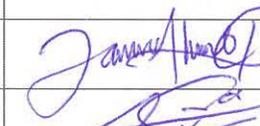
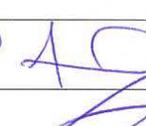
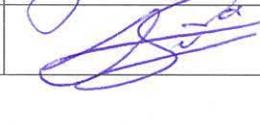
Por el Órgano Interno de Control del INSTITUTO

No.	Nombre	Firma	Rúbrica
1	Lic. Pablo Mañón Luque		
2	Lic. Paola Jocelyn Rulfo Hernández		
3	Lic. Yareli Hernández Flores		
4	Lic. Víctor Alejandro López Vázquez		

Por la Dirección Jurídica del INSTITUTO

No.	Nombre	Firma	Rúbrica
1	Lic. Emmanuel Giovanni Mureddu Andrade		
2	Lic. David Ledesma Flores		

Por los y las licitantes que asistieron

No.	Nombre	Firma	Rúbrica
1	Ing. J. Agustín Platas Zavala		
2	Ing. Leopoldo Méndez Medina		
3	Juan Carlos Hernández		
4	Edgar Torres Moreno		
5	Ing. César J. Adaya Salgado		
6	Ernesto Diaz Tovar		
7	Héctor Díaz Uribe		
8	Alberto Ramírez Roldan		
9	Erik Barrios García		
10	José Antonio González Romero		
11	Francisco Javier Alvarado Diaz		
12	Francisco Javier Chaparro Arias		

FIN DEL ACTA
